



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA
municipalidad.launionlempira@gmail.com
DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO
"EL GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO"



OFICIO 013 - 2022

Para: María Fátima Sánchez Castellanos
OIP

De: Mercy Nohemy Santos Perdomo
Administración Tributaria

Asunto: Deuda hacia terceros.

Fecha: 02 de Diciembre de 2022

Por medio de la presente le comunico que en esta municipalidad no existe deuda hacia terceros, por lo tanto, no hay mora en dicho impuesto.

Agradeciendo de antemano su atención.

